Si como nos lo hace esperar la aprobacion que esta obra ha merecido de algunos de nuestros mas ilustrados amigos, y muy especialmente la aceptacion con que la han favorecido la Universidad de Carácas y la Direccion General de instruccion pública, tuviéremos la fortuna de contribuir con ella al progreso de los estudios latinos en Venezuela, nuestros desvelos quedarán suficientemente recompensados.

LOS TRADUCTORES.

INSERCIONES.

I.

CARACAS OCTUBRE 30 DE 1848.

SEÑOR RECTOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INSPECCION Y GOBIERNO DE LA ILUSTRE UNIVERSIDAD CENTRAL.

La Facultad de humanidades, que tengo el honor de presidir, en ejercicio de la funcion 2.ª, artículo 6.º, capítulo 9.º del decreto reglamentario de las Universidades, se reunió el 25 del presente con el objeto de fijar el texto que ha de servir en la de Carácas para la enseñanza de la lengua latina, y adoptó por unanimidad de votos como texto exclusivo el Método de J. L. Burnouf, que han traducido y adaptado al castellano los señores Manuel Antonio Carreño y Manuel Urbaneja; acordando ademas recomendar esta preciosa obra á la Direccion general de instruccion pública, por el respetable órgano de la Junta que US. preside, á fin de que, si lo tiene á bien, se sirva disponer que se adopte en los Colegios nacionales, para uniformidad y en bien de la enseñanza. La Facultad desea que al dirigirse á la Direccion, tenga US. la bondad de transmitirle las razones en que ha fundado su acuerdo, y paso por lo tanto á exponerlas.

Varios son los textos que hasta ahora han servido para la enseñanza del latin, así en esta Universidad, como en los demas establecimientos literarios de la República; sin que hayan podido nunca evitarse los embarazos que la diversidad de métodos ocasiona á todo estudio elemental, porque siendo todos defectuosos, y no siendo ninguno evidente y notablemente superior á los demas en su generalidad, ha sido necesario conformarse siempre con la eleccion de cada maestro, y aun á veces con la de cada padre ó tutor. Y como esta eleccion no podia recaer sobre una gramática que satisficiese todas las necesidades de la enseñanza, porque no existia, el alumno tenia que proveerse, ademas de su texto principal, de otros que le eran indispensables para la inteligencia de ciertas materias, que, ó no estaban tratadas en él, ó lo estaban de un modo oscuro ó en extremo compendioso. De aquí la confusion en la clase y los embarazos del Catedrático para atender á los discípulos bajo métodos diferentes; de aquí la dificultad para dar sistema y regularidad á la enseñanza; de aquí en fin, el empleo en estas instantáneas transiciones, de un tiempo que debiera aprovecharse todo en la explicacion constante y uniforme de un texto á que fuera siguiendo la atencion de todos, bajo un mismo plan, bajo una misma terminologia.

Los hombres de letras de Venezuela, tantos varones doctos é ilustres que se han formado en la Universidad y fuera de ella y que son hoy preciosos ornamentos de la patria, han hecho, es verdad, sus primeros estudios de latinidad por aquellos textos deficientes y plagados de errores; pero no es á ellos ciertamente que deben el conocimiento del idioma, sino á los esfuerzos de los maestros, que en todo tiempo han tenido que suplir de mil maneras los vacíos de las gramáticas, á la lectura detenida de los clásicos y de las luminosas anotaciones que traen sus mejores ediciones, á la aplicacion concienzuda que en edad mas

adelantada han ido haciendo de las confusas y mal ordenadas reglas de las gramáticas, y finalmente, al ejercicio de la enseñanza, que tanto multiplica los conocimientos del hombre. Á gran distancia ya de la primera época de sus estudios, natural es que en muchos se haya debilitado el recuerdo de los tormentos que pasaron cuando aprendian el latin, por la falta de un texto claro y acomodado al entendimiento de los niños; y aun no seria extraño que la posesion de sus conocimientos actuales en idioma tan sábio y tan ameno, les produjese un recuerdo grato de las primeras obras didácticas que tuvieron en sus manos, porque como muy bien dijo Ciceron, *Acti labores jucundi.* Mas los que se han dedicado á la enseñanza, los que luchan diariamente con las dificultades que esas obras presentan en las clases, y se ven obligados á emplear esfuerzos extraordinarios para evitar los errores á que conducen á los niños, los que tienen la pena de observar de cerca la profunda aversion que inspiran á estos contra el estudio del latin, natural es tambien que muy léjos de conservarles apego las miren con hastío y repugnancia, y se den la enhorabuena por la aparicion de una obra tan completa y tan á propósito para la enseñanza como la de Burnouf, la cual sin duda alguna hará época en los estudios latinos de Venezuela.

Los textos á que alude la Facultad, y que son los que principalmente han regido hasta ahora en las clases de latinidad, son los siguientes: el Arte del Padre Juan Luis de la Cerda, que corre bajo el nombre de Antonio de Nebrija: el Arte explicado de Don Mircos Márquez de Medina: la Gramática escrita en verso octosílabo por Don Juan de Iriarte: la Gramática de Don Luis de Mata y Araujo; y el tratado de oraciones del Maestro Tomas García de Olarte. Sobre cada uno de ellos quiere la Facultad hacer algunas observaciones.

El verdadero Arte de Nebrija no ha llegado á nosotros; y respecto del que lleva su nombre, se lee en la "Enciclopedia metódica ó Diccionario de Gramática y Literatura" publicada por el R. P. Luis Minguez de San Fernando, tomo 1.º, página 500, "*que los preceptos y método de este Arte son muy diferentes de los que contiene el de Antonio de Nebrija.*" Puede considerarse cuán defectuoso será el que poseemos, cuando el mismo Nebrija, segun refiere el P. Minguez, dijo en unos comentarios que publicó sobre su verdadera obra, "*que él estaba muy maravillado de que toda España hubiese admitido y aprobado con general consentimiento sus informes y toscas reglas y preceptos de Gramática, como si las hubiera trabajado y limado con el mayor esmero y cuidado: siendo así que hay muchas cosas en ellas nó muy exactas ni verdaderas, y por tanto dignas de censura.*" En el extenso artículo que trae la Enciclopedia sobre este asunto, son dignos de notarse los pasajes siguientes: "*Con tantas correcciones y mutaciones como hizo Nebrija en su Gramática, dice el Doctor Francisco Martinez en la citada oracion en defensa de Nebrija, extrañará alguno que quedasen todavia varios defectos y aun barbarismos en ella, indignos de tan grande hombre.....Porque cualquiera, aunque no sea muy erudito, conocerá que las Decadas, las Quinquagenas, y otras muchísimas obras de Antonio de Nebrija, escritas con un estilo tan terso y elegante, no salieron de la misma oficina que este Arte, escrito con tanta confusion y desórden, y que está lleno no solamente de inútiles preceptos, sino aun de solecismos y barbarismos..... Podemos inferir claramente el poco aprecio en que tenia Nebrija su Arte latino de Gramática, por cuanto habiéndole encargado el Rey Don Fernando que instruyese en la lengua latina á las Meninas ó Damas de Palacio, no les puso en las manos este Arte, sino otro mas cómodo y mas correcto y limado, el cual ¡ojalá hubiera llegado á nosotros! exclama Martinez: en este caso tendríamos ahora sin duda una cosa digna del talento y erudicion de un varon tan grande.....*"

Si así discurrian los humanistas españoles del siglo pasado sobre el verdadero Arte de Nebrija; si en tan desfavorable concepto tenia el autor su propia obra, ¿cuál deberá gozar entre nosotros la del P. la Cerda? Si en aquellos tiempos no se consideraba el Arte á propósito para la enseñanza, y el mismo Nebrija, como acabamos de ver, se desdeñó de enseñar por él, ¿cuán inadecuado no será hoy el que solo lleva su nombre, despues que se han hecho prodigiosos adelantamientos en la manera de estudiar las lenguas? En el mismo lugar citado de la Enciclopedia se leen estas palabras: "*Ademas de esto, el docto P. la Cerda siguió este dictámen, no tanto para autorizar el libro con el nombre de un varon tan famoso, cuanto para que no se le imputasen muchos defectos que contiene este Arte, y que dejó en él de propio intento Antonio de Nebrija, para acomodarse en alguna manera al mal gusto que dominaba en aquel siglo.*"

En efecto, nada puede concebirse mas absurdo que el plan del Nebrija. Ningun órden racional siguen en él las materias, las cuales se encuentran confundidas y diseminadas en toda la extension de la obra, sin relacion alguna entre unas y otras, y sin aquella gradacion lógica que en todo libro didáctico debe conducir al que aprende, de lo conocido á lo desconocido. El autor empieza por enseñar á declinar los nombres, sin haber explicado previamente qué cosa es declinacion, ni qué cosa es nombre; y las explicaciones sobre estos puntos, así como todas las demas que contiene, colocadas caprichosamente en distintos lugares y en un lenguaje tosco y confuso, tan solo sirven para estragar el entendimiento de los niños, y para llenar su memoria de ideas erróneas, que los maestros se ven en la necesidad de rectificar á cada paso á costa de un inmenso trabajo.

Pero lo que mas llama la atencion acerca de la inconveniencia del Nebrija, es el traer escritas en latin las reglas para aprender el latin; circunstancia que hace el estudio en extremo penoso y dilatado, como podria demostrarlo la Facultad, si de ello no la relevaran el testimonio de la experiencia y la misma luz de la razon. Y es ciertamente de lamentarse que hasta ahora no se hubiera podido desterrar en Venezuela esta manera de enseñar el latin, agriamente censurada en todos tiempos. En la misma Enciclopedia citada, hablándose del Arte de Nebrija, se encuentran estas palabras del docto Pedro Simon de Abril: "*Porque cuanto á lo primero*, dice, *¿qué error comun nuestro es, por no decir necedad, á los que vienen á aprender el latin, darles la gramática en que han de aprender el latin, escrita en el mismo latin? porque si ellos supiesen aquel latin ¿qué necesidad tenian de la gramática? y pues no lo saben, ni lo entienden, ¿por qué se les ha de multiplicar y redoblar el trabajo de entender el precepto y el lenguaje en que está escrito? y si el Maestro se lo ha de dar al discípulo interpretado en lengua comun ¿por qué no será mas útil dárselo escrito en la misma lengua? ¿y no ponerle dificultad en haberlo de estudiar en lengua que aun no la entiende? ¿Pues si con esto se junta el decirlo en verso, y en un género de verso mas oscuro que los de Persio, diremos que esto es alumbrar los entendimientos? ¿ó vestirlos de unas tinieblas muy espesas? ¿y atormentar sin causa á los tristes que aprenden?*" Y en estos últimos tiempos dice un escritor español: "*La práctica absurda de enseñar el latin en latin está ya generalmente abandonada, excepto por algunos Domines españoles, que no saben lo que enseñan, y que solo pueden repetir lo que malamente han aprendido, y del*

modo en que lo han aprendido. Es imposible aprender lo que no se entiende, á ménos que se llame aprender, conservar en la memoria palabras vacías de significacion á guisa de papagayos. Ordinariamente se empieza por Musa, Musæ, *esto es, por la declinacion de un nombre, sin que el discípulo sepa qué es nombre, qué es declinacion, qué son casos, &c. El pobre muchacho pasa los ratos mas amargos de su vida para aprender de memoria aquella retahila de voces, que le son tan desconocidas como si fueran turcas ó vizcainas. La pérdida de tiempo, el ódio al estudio, son las consecuencias inevitables de esta práctica monstruosa. Si el estudiante consigue al cabo de algun tiempo formarse ideas claras acerca del sencillísimo mecanismo de la declinacion, es á fuerza de ingenio y de propio estudio. La enseñanza adelanta, y á medida aumenta la ignorancia, puesto que en las partes sucesivas se procede como en las anteriores, esto es, enseñando palabras sin definirlas.*"

Antes de poner punto á las observaciones sobre el Nebrija, no estará demas añadir que el uso de este Arte quedó prohibido por real órden del Rey Cárlos III, dada en Aranjuez á 23 de Junio de 1768, por cuyo 7.° artículo dispuso aquel monarca que de allí en adelante la enseñanza de primeras letras, Latinidad y Retórica se hiciese en lengua castellana.

La obra de Medina no contiene otra cosa que la explicacion en castellano de las reglas del Arte de Nebrija; pero dispuesta bajo el mismo plan defectuoso de este, sin corregir ninguno de sus errores, y con la desventaja de extenderse en multitud de citas y notas inconducentes, hasta el punto de formar un grueso volúmen en que se encuentran hacinadas las materias y confundidas unas con otras. La Facultad no tiene nada que añadir sobre esta obra, la ménos calculada acaso para la enseñanza.

La Gramática de Don Juan de Iriarte, tan extraña como el Nebrija al estado actual de los conocimientos filológicos, casi puede asegurarse que no ofrece otra ventaja sobre aquel, que la de estar escrita en castellano. Su plan es tambien defectuoso, su doctrina contiene igualmente muchos errores que estan patentizados en el Método de Burnouf; y al paso que es deficiente en las reglas de la Sintáxis, se extiende difusamente en otros lugares en explicaciones y noticias de ménos importancia, y en largas listas de nombres que fatigan la memoria de los niños y en nada conducen al verdadero conocimiento del idioma. Esta gramática adolece ademas del grave inconveniente de estar escrita en verso, viéndose en ella á cada paso inmolada la exactitud lógica y gramatical á las leyes de la medida, hasta el punto de quedar notablemente oscurecido el sentido de la frase, no ya para los niños, sino para hombres formados y capaces de columbrar las reglas, al traves de la multitud de ripios y perífrasis que el autor se vió forzado á emplear para la formacion de sus coplas. Los discípulos repiten estas puede decirse maquinalmente y sin apercibirse de la doctrina que encierran, como consta á todos los que se han ocupado en la enseñanza del latin; habiéndose observado que á veces comprenden una regla al favor de la explicacion del maestro, y quedan siempre desconociéndola en el mismo lugar en que el autor la presenta. A todo esto se agrega, que los cansados versos de esta gramática contienen palabras y frases tan ajenas de la seriedad del asunto, que ridiculizan la doctrina, y de paso contribuyen á hacer formar en la primera edad, en que tanto se graban las impresiones, una idea falsa y absurda de la versificacion castellana. No es posible, pues, dejar por mas tiempo á los niños entregados al burlesco sonsonete de las coplas de Iriarte, consumiendo inútil y perjudicialmente

un tiempo precioso que pueden ya emplear con gran provecho en el estudio de las verdaderas y bien concebidas reglas del idioma latino que les ofrece el Método de Burnouf.

La Gramática de Araujo, que no es sino una traduccion de la que escribió en portugues el P. Fr. Diego de Mello y Meneses, y á que dió aquel su nombre por algunas adiciones que le hizo, sigue un plan mas juicioso y metódico; pero sobre no haber corregido en lo general los errores de las demas gramáticas, es demasiado compendiosa y no trae por lo tanto todas las nociones que son necesarias para el conocimiento del idioma latino.

El tratado de oraciones del Maestro Olarte adolece de graves errores, muchos de ellos contradichos en las mismas malas gramáticas que hemos poseido, no diremos ya en el Burnouf, que los pone en una evidencia lastimosa. En cuanto á su redaccion, es tanto lo que infringe las reglas del idioma castellano, y de tal manera adultera la legítima acepcion de las voces, que apénas puede concebirse un medio mas seguro para hacer desconocer á los jóvenes el idioma que aprendieron en su infancia. A pesar de tan grandes y trascendentales inconvenientes, que nunca se han ocultado á los maestros, la deficiencia de las gramáticas habia hecho hasta ahora necesario este opúsculo, que tiene por objeto dar reglas para la formacion de las oraciones latinas; pero encontrándose en el Burnouf cuanto puede apetecerse en este punto, ha llegado el caso de abandonar para siempre el uso del Olarte.

Pasa ahora la Facultad á expresar por conclusion el juicio que ha formado sobre el Método de Burnouf, obra admirable bajo todos respectos, y digna de ser estudiada no solo por los niños que comienzan á aprender el latin, sino por todos los amantes de las letras.

Esta obra, como bien lo demuestra ella misma, y segun se lee en la Introduccion que en el año próximo pasado publicaron los traductores, es el mas maduro fruto de la vasta erudicion de su autor, el cual vino á componerla en una edad ya avanzada, despues de haber pasado muchos años en el estudio de las lenguas antiguas, y cuando hacía cerca de treinta que habia compuesto su Método para estudiar la lengua griega, que como el Método latino, está adoptado por la Universidad de Paris y generalizado en toda la Francia.

Desde el principio revela la obra de Burnouf no solamente la profunda erudicion de este ilustre gramático, sino su dilatada práctica en la enseñanza, pues no es posible concebir un sistema que facilite mas el estudio del idioma latino. En ella marcha el niño por una gradacion insensible, de lo conocido á lo desconocido, auxiliado siempre por explicaciones claras y luminosas, que presentadas bajo un plan sencillo y eminentemente lógico, le conducen con seguridad y sin fatiga al conocimiento de todas las reglas y bellezas de la lengua. Y como la obra está á la altura de las luces del siglo, y sus teorías y principios sobre el lenguaje estan todos en armonía con los progresos que han hecho la Ideología y la Gramática general, ofrece ademas al niño la ventaja de proporcionarle muchas nociones importantes que le sirven de basa para el estudio de aquellas materias en la clase de Filosofía.

Tanto en la Etimología como en la Sintáxis, el autor ha separado hábilmente aquellas reglas que son mas indispensables para adquirir una idea general de dichas materias, de las particulares que tienen por objeto su extenso y cabal conocimiento. Division en extremo importante, y que evita el tedio que resulta del estudio seguido de una materia difícil y espinosa presentada de una vez en toda su extension.

El plan de esta obra tiene ademas el singular mérito de proporcionar desde el principio los conocimientos prosódicos mas necesarios para la perfeccion de las reglas gramaticales y para la exacta pronunciacion de las palabras. Y con el fin de auxiliar á los niños en esta parte, el autor marca la cantidad sobre las principales vocales de las declinaciones y conjugaciones, y en general sobre las de todas las palabras latinas que presenta, ofreciéndoles así el medio de adquirir por el hábito y sin ningun trabajo, una buena pronunciacion, que hasta ahora se ha hecho tanto mas difícil conseguir, cuanto que ha sido forzoso empezar por desarraigar los vicios ya contraidos en el estudio de la Etimología y de la Sintáxis.

En cuanto á la doctrina, el mérito de la obra es sobresaliente. El autor anunció en su prólogo que tenia muchas verdades útiles que enseñar y muchas preocupaciones que destruir; y á la verdad, son infinitas las noticias importantes que trae sobre la lengua latina, indispensables todas para la inteligencia de los autores, y que no se encuentran en ninguna de las gramáticas hasta hoy conocidas entre nosotros; al paso que pone de manifiesto multitud de errores que estas gramáticas presentan como otros tantos principios. Sus reglas están todas comprobadas con escogidos ejemplos de los mejores clásicos latinos; y ellos ofrecen no solo multitud de noticias filosóficas é históricas, sino lo que es todavía mas importante, una coleccion de máximas de la mas pura moral, con que gradual é insensiblemente se va formando el corazon de los jóvenes.

Las explicaciones que trae el Método sobre las partes indeclinables de la oracion, pueden llamarse absolutamente nuevas; y llenan un vacío que tambien en este punto han dejado las demas gramáticas, el cual causa en mucha parte las dificultades que se presentan á los niños y aun á los hombres formados, para la traduccion y la composicion.

Pero lo mas admirable en el Método de Burnouf es que el autor haya podido encerrar en él tantas nociones importantes, sin exceder los límites de un texto bien calculado por su extension para la enseñanza de los niños, y que las haya presentado de un modo tan sencillo, que como muy bien ha dicho en su prólogo, nada contiene la obra que no esté al alcance de los alumnos de mas corta edad. En ella están felizmente hermanadas la concision y la claridad; y al favor de esta concision en lo sustancial del texto, el autor ha podido dar lugar á la riquísima copia de noticias interesantes que contiene el Suplemento á la Etimología y la Sintáxis particular, presentar vertidas todas las palabras latinas que trae, y acompañar los ejemplos, á mas de una ilustrada y bien concebida traduccion, de versiones literales y de análisis sumamente luminosas y útiles para el verdadero conocimiento del genio del idioma.

Contiene el Método tres índices organizados de un modo en extremo ventajoso, tanto para los discípulos como para los maestros. En ellos se encuentran citadas las materias que contiene la obra, y las principales locuciones latinas y castellanas que en esta se explican; de manera que no hay punto alguno de importancia á donde no pueda irse pronta y directamente por medio del índice respectivo. Estas piezas han llamado muy particularmente la atencion de la Facultad, por su exquisita organizacion, y por la extraordinaria facilidad que prestan para el manejo de la obra.

La Facultad no entra aquí en mayores detalles sobre el Método de Burnouf, porque haria demasiado extenso este escrito, porque considera suficientes para su objeto las indicaciones que acaba de hacer, y porque seria presentar de una manera imperfecta lo que tan bien desempeñado se encuentra en el mismo prólogo del autor.

Quiere la Facultad hacer especial recomendacion del mérito que encuentra en la traduccion del Burnouf. El lenguaje claro y castizo que han empleado los traductores, es digno de la obra; y el árduo y delicado trabajo de acomodarla á la enseñanza de los que hablan la lengua castellana, ha sido tan juiciosa y hábilmente desempeñado, que puede asegurarse que sin antecedentes sobre el particular, á ninguno ocurriria que fué escrita originalmente en un idioma extraño.

La Facultad se ha extendido en estas observaciones, porque penetrada de la conveniencia de adoptar el Método de Burnouf como texto único y exclusivo para todos los establecimientos literarios de la República, se ha creido en el deber de expresar con alguna detencion los fundamentos que tiene para recomendar á la Direccion general de instruccion pública tan útil é importante novedad. Tiene el convencimiento de que, acogiendo sus votos, la Direccion hará un bien efectivo á los estudios; contribuirá eficazmente á revivir el gusto por el latin, que doloroso es decirlo, se va perdiendo por el tedio que inspiran unos textos que no estan á la altura de los conocimientos modernos; proporcionará á los padres de familia el medio de economizar los gastos que siempre han tenido que hacer en proveerse de diferentes gramáticas y tratados auxiliares, que serán ya del todo innecesarios; y ofrecerá en fin á los Señores Carreño y Urbaneja un justo testimonio del aprecio y consideracion que merece el precioso trabajo con que han enriquecido la literatura nacional.

Tales son los fundamentos en que la Facultad apoyó su citado acuerdo, y las observaciones que encargó se hiciesen á la respetable Junta de inspeccion y gobierno por el órgano de US., para que se sirva transmitirlo todo á la Direccion general de instruccion pública, en conformidad con lo que dispone el decreto reglamentario de las Universidades.

Con sentimientos de consideracion y respeto, tengo el honor de ser de US. muy atento y obediente servidor.

José Manuel Alegría.

Es copia.—Carácas Noviembre 13 de 1848.

El Secretario de la Facultad de Humanidades.

Cecilio Acosta.

II.

En la "Advertencia" puesta al frente de la obra titulada "Curso completo y graduado de temas latinos adaptados á la Gramática de Mr. Burnouf" por J. Geoffroy, publicada en Paris en el año de 1842, se leen los conceptos siguientes.

"Mucho tiempo ha que se notaba generalmente un vacío en la enseñanza de la lengua latina. Lhomond, á pesar de las imperfecciones de que con razon se le acusa, era el único que podia servir de norma para la enseñanza en nuestras escuelas: el tiempo le habia dado entre nosotros una especie de sancion; y los mismos que á veces veían esto con disgusto, respetaban como por hábito su antigua autoridad. Hasta que al cabo, uno de nuestros mas célebres profesores, el que por medio de la publicacion de su Método griego ha regenerado entre noso-

tros la enseñanza de la lengua de Demóstenes, ha querido hacer igual servicio á los estudios latinos. Mr. Burnouf, como él mismo lo ha dicho, creyó que habia aun algunas verdades útiles que enseñar y algunas preocupaciones que destruir; y todo el que haya leido el nuevo Método se habrá convencido fácilmente de que sus promesas no han sido vanas. Ademas de la riqueza de los hechos gramaticales que allí presenta de una manera sencilla y luminosa, ¡cuántos puntos dudosos y delicados, de que no habian hecho mencion las anteriores gramáticas, vemos sometidos á reglas tan precisas como ciertas! El órden mismo y la disposicion de las materias, cosa tan importante en todo género de libros, especialmente en los elementales, llevan en aquel el sello del mas juicioso discernimiento; al paso que es bajo este respecto que son dignas de censura la mayor parte de las antiguas gramáticas, eternas repeticiones las unas de las otras. Así, pues, un mérito tan evidente, una superioridad tan notable, aseguran al Método latino un éxito nó inferior al que ha tenido el Método griego. Acogido inmediatamente por la aprobacion universitaria, apreciado y puesto en práctica por los profesores de nuestros primeros colegios, en breve tiempo se ha difundido por toda la Francia. A pesar de que solo han transcurrido algunos meses desde su aparicion, varias ediciones se han publicado ya, y parece destinado á ser la guia única de los estudios latinos en Francia....."

"..... Sigue luego el Suplemento, aplicado á cada especie de palabras. La singular riqueza de esta parte del Método ha fijado detenidamente nuestra atencion; y debemos confesar que la hemos examinado no solo con conciencia sino con placer, porque hemos encontrado en ella mucho que aprender nosotros mismos; habiéndonos lamentado frecuentemente de que en nuestra juventud no se nos hubiese presentado nunca sobre la lengua latina un cuerpo de doctrinas tan completo. Muchos y muy hábiles profesores están de acuerdo con nosotros en este punto....."

III.

"Paris 10 de Mayo de 1844."

"Hoy se han celebrado las exequias de Mr. Burnouf padre, miembro del Instituto, profesor del Colegio de Francia, bibliotecario de la Universidad, antiguo inspector general de estudios, miembro del Consejo de la sociedad asiática de Paris, en medio de un numeroso concurso de académicos, de profesores, de hombres de letras, de alumnos de la escuela normal y de individuos particulares, compañeros, colegas, discípulos y amigos de este sabio maestro, de este hombre de bien; entre los cuales se distinguian Mr. Villemain, ministro de instruccion pública; MM. Cousin y Dubois, miembros del Consejo real; M. Lebrun, par de Francia, director de la imprenta real; M. Delebecque, director en el Ministerio de instruccion pública, miembro de la Cámara de diputados; M. Rousselle, administrador de la academia de Paris, los directores de los colegios reales y muchos sabios extranjeros. Mr. Guigniaut, presidente de la Academia de inscripciones, acompañado de M. Pardessus, vicepresidente, y del Baron Walckenaër, secretario perpetuo, como encargado de tomar la palabra á nombre del Instituto y de la Universidad, pronunció sobre la tumba de su venerable compañero y colega el discurso siguiente:

"Señores: la Academia y el respeto á nuestras tradiciones me imponen

hoy un penoso deber. El compañero á quien venimos á rendir el último homenaje y cuyos títulos á vuestro unánime dolor debo recordaros; este hombre tan profundamente sentido por la Universidad, por todo el mundo sabio, por sus numerosos colegas, por sus discípulos y por sus admiradores aquí presentes, no fué solamente para mí un compañero, un colega, un modelo; fué el mas antiguo, el mas querido de mis maestros; fué para mí durante treinta y tres años un guia venerado, un amigo tierno y casi un segundo padre....."

"..... Pero lo que le recomendó mas particularmente desde mucho tiempo atras ante la Academia de inscripciones y bellas letras, como uno de los mejores humanistas de nuestro siglo, fueron las observaciones críticas é históricas de que acompañó sus excelentes traducciones de los autores antiguos, y los comentarios llenos de un saber exquisito que escribió en un latin digno de la antigüedad y que añadió á su edicion de Salustio, hecha para una coleccion de la cual ha venido á ser uno de los mas preciosos adornos; así es que los sufragios del Colegio de Francia se anticiparon á los nuestros y le llamaron á reemplazar á Mr. Gueroult en la cátedra de elocuencia latina, en esta cátedra ilustrada por grandes hombres....."

".....Cuando en 1836, Mr. Burnouf vino á tomar asiento entre nosotros, para perpetuar en la Academia el cuadro respetable de los profesores eruditos de la antigua y de la nueva Universidad, cuando esta corona del Instituto fué colocada sobre su cabeza ya encanecida, él estaba jóven todavia de alma y de corazon, y en posesion hasta en la vejez, de aquella plenitud de facultades que parece á un mismo tiempo el privilegio y la recompensa de una vida pura y consagrada al bien público. Acababa de terminar su *Panegírico de Trajano*, la obra maestra quizá de sus bellas y sabias traducciones: meditaba su *Gramática latina*, digno y deseado complemento de su *Gramática griega*, á que la acompañó para dar un doble instrumento de análisis simple y filosófica, profunda y luminosa, á las dos grandes lenguas clásicas, bases necesarias de toda instruccion verdaderamente liberal....."

("*El Monitor Universal*", *núm.* 132 *del sábado* 11 *de Mayo de* 1844.)

IV.

Tomado del discurso pronunciado sobre la tumba de Mr. Burnouf el viérnes 10 de Mayo de 1844, por Mr. Barthelemy-Saint-Hilaire, miembro del Instituto (Academia de ciencias morales y políticas) y profesor del colegio de Francia.

"Nosotros, señores, que hemos conocido de cerca al hombre de bien que acompañamos á esta postrera mansion, pidámosle ántes de despedirnos de él para siempre, una última leccion que complete y corone todas las que nos dió durante su vida. Mr. Burnouf fué cerca de cuarenta años uno de los mas útiles y admirables profesores de nuestra Universidad; y pagó su tributo al pais con esos servicios importantes que proporcionan á las generaciones que se levantan lecciones y obras como las suyas. Esta vida tan laboriosa, tan modesta y tan tranquila que todos hemos admirado, ha sido un modelo completo que reune todas las cualidades sólidas del hombre y del ciudadano, tales como las exige la nueva sociedad....."

"..... Vosotros todos sabéis á qué grado de perfeccion llevó sus trabajos, su edicion de Salustio, sus traducciones de Ciceron, de Plinio el jóven; su traduccion general de Tácito, y sobre todo sus dos gramáticas, de las cuales la una (la latina) es el mas maduro fruto de su erudicion exacta y sobria, y la otra, adoptada hace treinta años en nuestros colegios, ha renovado en ellos el estudio de la lengua griega. Esta gramática, señores, que nos ha instruido á todos y que instruirá en lo futuro á tantos otros, será sin disputa uno de los hechos mas importantes de la historia intelectual de nuestro siglo....."

("*El Monitor Universal*", *núm.* 134 *del lúnes* 13 *de Mayo de* 1844.)

ACUERDO

DE LA RESPETABLE JUNTA DE INSPECCION Y GOBIERNO DE LA ILUSTRE UNIVERSIDAD DE CARACAS.

Señor Rector y Señores de la Junta de Gobierno.

El que suscribe, encargado por esta Respetable Junta para informar acerca del acuerdo de 30 de Octubre de 1848 de la Facultad de Humanidades, transmitido por su Presidente y relativo á la adopcion que ha hecho dicha Facultad de la Gramática de Burnouf, traducida por los Sres. Manuel Antonio Carreño y Manuel Maria Urbaneja, para la enseñanza del Latin en esta Universidad, segun se lo permite la funcion 2ª artículo 6º capítulo 9º del decreto reglamentario de las Universidades, para que esta Respetable Junta recomiende dicha obra á la Direccion de Instruccion Pública con el fin de que la adopte como texto exclusivo para los colegios nacionales; pasa á dar su informe respecto de dicha obra, y de la conducta que en su concepto debe seguir la Junta al transmitir á la Direccion el acuerdo de la Facultad de Humanidades, y las observaciones que lo acompañan.

El comisionado no tiene pena en decir que su opinion acerca de la Gramática latina de Burnouf no es el resultado de una verdadera crítica, porque para hacerla como es debido, se necesitan mas conocimientos en la materia de los que él realmente posee. Sin embargo, en cumplimiento de su deber, auxiliado de las observaciones de la Facultad, apoyado en la misma reputacion de que disfruta el autor como lingüista, particularmente en Francia, y partiendo de lo que ha podido deducir por sí mismo en el poco tiempo que ha tenido para ver la obra, no tiene dificultad en informar: que el método de ella, su sencillez, su claridad, y la esmerada eleccion de los ejemplos, que si cumplen con la aplicacion de las reglas, no son ménos importantes para la Filosofía y la Moral, han sido suficientes motivos para decidirlo á opinar por la recomendacion de dicha obra, y de su traduccion, que en su concepto tiene tambien un mérito especial.

Con todo, y apesar de estar convencido el comisionado de que la introduccion de esta obra en las clases de Latin de las Universidades y Colegios nacionales mejorará bastante la enseñanza de aquella lengua, no opina como la Facultad en cuanto á su adopcion exclusiva; así porque en cierto modo esto se opone al espíritu del siglo, al derecho que tienen los profesores de ocurrir á distintos textos en beneficio de la enseñanza, y aun al reconocimiento que debemos á los antiguos maestros de la lengua latina, como porque la obra no necesitará seguramente de un mandato para que se adopte generalmente, si llena los fines de la enseñanza del Latin y llega á adquirirse una reputacion superior á la que tengan las demas de su especie.

Por tanto, pues, cree el comisionado que la Junta haria justicia al autor y á los traductores, prestaria la atencion que se merece la Facultad de Humanidades, obraria en armonía con el espíritu de la época, y haria un beneficio á los jóvenes que se dedican al Latin y á los profesores que lo enseñan, si recomendase á la Direccion la Gramática de Burnouf, traducida por los Sres. Carreño y Urbaneja, como uno de los textos preferentes para la enseñanza de la lengua latina.

Caracas Febrero 23 de 1849.

ALEJANDRO IBARRA.

Certifico: que en sesion de ayer se acordó por la Junta de inspeccion y gobierno aprobar el precedente informe, y que se pase á la Direccion de Instruccion Pública á los efectos que previene el artículo 3º del decreto reglamentario de las leyes de la materia en su capítulo 9º funcion 2ª Caracas Febrero 24 de 1849.

El Secretario

Dr. PABLO ALAVEDRA.

ACUERDO

DE LA DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

REPUBLICA DE VENEZUELA.

Direccion General de Instruccion Pública. — *Carácas* 1º *de Marzo de* 1849, *año* 20º *de la Ley y* 39º *de la Independencia.*

Señores Manuel Antonio Carreño y Manuel Urbaneja.

La Direccion General acordó en su sesion del 25 del próximo pasado, prévia recomendacion de la Facultad de Humanidades de la Universidad de esta capital, é informe favorable de la Junta de Inspeccion de la misma: que el "Método para estudiar la lengua latina escrito en frances por J. L. Burnouf," traducido por UU. al castellano, *sea uno de los textos preferentes entre los conocidos hasta ahora*, para enseñar la lengua latina en los establecimientos de instruccion pública de Venezuela, en los cuales es de esperarse que sea muy útil á los jóvenes, como dice la Universidad, por su sencillez, su claridad y la esmerada eleccion de los ejemplos, que si cumplen con la aplicacion de las reglas, no son ménos importantes para la Filosofía y la Moral.

Comunícolo á UU. como resultado de su solicitud de 8 del próximo pasado.

Soy de UU. atento servidor

JOSE VARGAS.